FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 8 de septiembre de 2016.

ACTA Nº 14

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: RUGANI, Marta; PESCIO, Jorge; SEZIN, Mario; PANICO, René; MARTÍNEZ, Cecilia; MERCADO, Silvia; MAZZEO, Marcelo; GIRAUDO, Ricardo; BREGAINS, Liliana.

Egresados: TILLARD, Nicolás; FARFAN, Diego.

Estudiantes: SARACH, Giselle; MARINI, Huberto; ECHAZU HIGA, María Belén; DEL CASTILLO BARDALES, Diego; CARBONELL, Marcos.

No Docentes: PEREYRA, Héctor.



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:Suplentes:RUGANI, Marta LeonorCABRAL, RicardoBRUNOTTO, MabelPESCIO, Jorge JulioSEZIN, MarioBOZZATELLO, Juana

Por los Profesores Adjuntos:

PANICO, René GONZALEZ, Cecilia MARTÍNEZ, Cecilia GALLARÁ, Raquel MERCADO, Silvia Frida CADILE, María Silvia

Por los Auxiliares de la Docencia:

MAZZEO, Marcelo GOSSO, Cecilia
GIRAUDO, Ricardo Alberto MANZANO, Marina
BREGAINS, Liliana Elena MAGLIANO MISISIÁN, Rubén

Por los Egresados:

TILLARD, Nicolás MADONNO, Giuliana María FARFAN, Diego OLIVERA, Juan E.

Por los Estudiantes:

SARACH, Giselle Denise

MARINI, Huberto Daniel

ECHAZU HIGA, María Belén

DEL CASTILLO BARDALES, Diego

CARBONELL, Marcos

TORELLO, Virginia Celeste

MUGICA, Manuela

TILLI, Italo Nicolás

HALAC, Melina

CONSTANTINI, Brenda

BARBOSA CARRERA, Lucila

Por el Personal No Docente:

ROBLES SOSA, Daniel PEREYRA, Héctor Gustavo



SUMARIO:

- ACTA N°13 de 25 de Agosto de 2016. Pág. 4
- II SE DA CUENTA. Pág. 4.
 - Informes de la Sra. Decana.
 - Resoluciones del HCS por las cuales se hace lugar a sendas resoluciones de esta Facultad y renueva designaciones docentes por concurso: Nº 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894 y 895/16.
- III RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM. Pág. 5.
- IV ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 5.
- V ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 6.
- VI ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 11.





-En la ciudad de Córdoba, a ocho días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, se reúne el H.CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.20.

I. ACTA

-Por Secretaría se da cuenta del Acta N°13 de 25 de agosto de dos mil dieciséis, la que s e reserva en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se le formula observaciones, se la dará por aprobada.

II. SE DA CUENTA

Informes de la Sra. Decana.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Quiero informarles que comenzó la convocatoria de acreditación de las carreras de posgrado de Ciencias de la Salud. Actualmente tenemos cinco y una en vías de aceptación, la de Auditorías Odontológicas. Es probable que se requiera a los docentes determinada documentación para completar los puntos de la acreditación.

Por otra parte, que en el auditorio se están haciendo una serie de obras que incluye reparación de cubiertas, con otro tipo de arreglo. Al mismo tiempo, se hará la remoción de la alfombra reemplazándose por un entablonado y se contendrá el cableado eléctrico, porque nos trae un beneficio importante en cuanto a alquilarlo más asiduamente una vez que reúna las condiciones exigidas por Bomberos. Se han comprado nuevos juegos de luces y equipos de audio tendientes a mejorar la prestación.

En vistas de las Primeras Jornadas de Extensión, en el marco de los festejos de los "100 años de la Facultad de Odontología", quiero pedirles colaboración en cuanto a la difusión para la inscripción; quienes han realizado trabajos de extensión deben presentarlos para enriquecer la muestra.



➤ Resoluciones del HCS por las cuales se hace lugar a sendas resoluciones de esta Facultad y renueva designaciones docentes por concurso: № 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894 y 895/16.

-Se da lectura del Artículo 1° de las resoluciones que se mencionan.

-Se toma conocimiento.

III. RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM

Res 430/16 Dec. Rectifica el "Visto" de la Res. 161/16 HCD.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

"VISTO

Que en el "visto" de la Res. 161/16 H.C.D., se deslizó un error material involuntario con respecto al año del expediente CUDAP 0060795; y CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la rectificación correspondiente, LADECANADE LAFACULTADDE ODONTOLOGÍA (ad-referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el "visto" de la Res. 161/16 H.C.D., donde dice 0060795/2016, debe decir 0060795/2015."

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En la sesión del Honorable Consejo Superior del pasado martes se aprobó la designación en dicho cargo de la doctora Brunotto.

Está en consideración.

-Se vota y es **APROBADA**.

IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se solicita dar ingreso al orden del día para su tratamiento sobre tablas a la presentación efectuada por el consejero Marini, de pedido de no realizarse actividades evaluables la semana del estudiante y que el día miércoles sea opcional la asistencia a los prácticos.



SRA. DECANA (**Dra. Spadiliero de Lutri**).- Si hay asentimiento será considerado en su oportunidad.

-Asentimiento.

V. ASUNTOS ENTRADOS

1.

Resultado de la evaluación de desempeño docente efectuada conforme lo dispuesto por la Ord. 6/08 HCS.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Los docentes que han obtenido la evaluación satisfactoria por 5 años son: Od. Martín A. Demarchi, Od. Marina C. Manzano Fernández; Dra. María Teresa de las Mercedes Gait, Od. Horacio Dante Zamora, Od. Karina Claudia Lipcen, Dra. Viviana Noemí Dib y Od. Silvio Adrián Quesada: se elevará la documentación al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

-Se toma conocimiento.

2.

Proyecto de resolución para disponer que la Dra. Raquel Gallará actúe como miembro titular del concurso para Prof. adjunto de Biología Celular A.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

"VISTO:

Que la Dra. Miriam Carranza, miembro titular del tribunal del concurso para Profesor Adjunto de la Cátedra de Biología Celular "A" se encuentra de licencia por enfermedad de largo tratamiento hasta el mes de noviembre del corriente año; y CONSIDERANDO:

Que por Res. 235/16 Dec., se estableció para el día 21 de octubre del corriente año la sustanciación del concurso,

Que, consultada la Dra. Carranza sobre el particular, autoriza a proceder según corresponda en éste caso.

Que es necesario que el miembro suplente actúe en calidad de titular, Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Disponer que la Dra. Raquel Gallará actúe en calidad de miembro titular en el concurso de Profesor Adjunto de la Cátedra de Biología Celular "A", atento la licencia por enfermedad de largo tratamiento otorgada a la Dra. Miriam Carranza."



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es APROBADO.

3.

0040541/16 y 0043718/16. Dra. Beatriz Busamia plantea recusación con causa.

CONS. MAZZEO.- Pido permiso al Cuerpo para retirarme durante el tratamiento de este tema —por una cuestión ética- puesto que soy parte involucrada en este asunto.

-Se retira el consejero Mazzeo.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La doctora Busamia plantea recusación con causa a la doctora Finkelberg en su carácter de miembro del tribunal de concurso de la asignatura Fisiología –Resolución N°237- y en referencia al aspirante Mazzeo, solicitando se haga lugar a la recusación en razón de que la profesora cuestionada no ofrece la garantía de imparcialidad.

Se le ha corrido vista a las personas que han sido recusadas, quienes han contestado, y reglamentariamente es el Cuerpo quien debe considerar el recurso interpuesto. Posee un dictamen del asesor jurídico de la Facultad que aconseja girar las actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

-Se da lectura del dictamen de referencia.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Sugiero que sesionemos en comisión.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Se girarán, en consecuencia, las actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que dictaminen.

En consideración la propuesta.

-Se vota y es APROBADA.

4.

0059554/15. Dra. Inés A. Cismondi eleva propuesta de la actividad optativa "Asistencia odontológica integrada para personas con discapacidad. Reflexiones y recomendaciones".

-Se incorpora el consejero Mazzeo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En oportunidad de presentar las aclaraciones solicitadas se modificó el título del curso y debió girarse nuevamente para su aprobación a la comisión del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, y posteriormente a la Secretaría Académica.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA R E S U E L V E:

ARTICULO1°: Autorizar el dictado, durante el corriente año, de la actividad académica optativa que se menciona a continuación, cuyo detalles obran, en el expediente 59554/2015:

- Actividad Optativa: "Asistencia odontológica integrada para personas con discapacidadreflexiones y recomendaciones".
- · Docente a cargo: Dra. Inés Adriana Cismondi
- Carga horaria: 20 hs.
- Inscripciones: del 17 de septiembre al 24 de septiembre de 2016
- Inicio del corriente año.
- Cantidad de cursantes: 20 alumnos.
- Requisitos para la inscripción: Ser alumno regular de 3° año de la Carrera de Odontología.
- Modalidad de cursado: Clases teóricas, prácticas de observación clínica y foros de discusión"

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración el proyecto de resolución.

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

0044675/16. Secretario Estudiantil y vicepresidente de las Primeras Jornadas Nacionales de Extensión en Odontología solicitan se justifiquen las inasistencias a las actividades prácticas obligatorias de los estudiantes que participen de dichas Jornadas.

Busleiman	-Se lee la nota elevada por los Dres. y Mazzeo.
	-El Cuerpo se constituye en comisión

-Vuelto a sesión pública, dice la



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud de disponer que se justifiquen las inasistencias de las actividades prácticas de grado a los estudiantes que se inscriban y participen en las Jornadas.

-Se vota y es APROBADA.

-Se abstiene el consejero Mazzeo.

6.

0045796/16. Od. Ariel Vidal solicita prórroga para la presentación de la tesis doctoral.

-Se da lectura de la presentación realizada.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud.

-Se vota y es APROBADA.

7.

0045770/16. Od. Viviana Alcázar solicita prórroga extraordinaria para la presentación de la tesis doctoral.

-Se da lectura de la presentación realizada.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud.

-Se vota y es APROBADA.

8.

0045778/16. Od. Carola Zampa solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su tesis doctoral.

-Se da lectura de la presentación realizada.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud.

-Se vota y es APROBADA.

9.

0043390/16. Dr. Eduardo Piazza solicita actualización de los aranceles del Servicio de Disfunción cérvico-cráneo-mandibular



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Debe girarse a la Comisión de Presupuesto para su análisis.

-Asentimiento.

10.

0045288/16. Periodoncia solicita actualización de aranceles del consultorio externo de la Cátedra.

-Se dispone girarlo a la Comisión de Presupuesto.

11.

0045226/16. Director del Servicio de Atención Odontológica para personas con Discapacidad solicita actualización de los aranceles.

-Se dispone girarlo a la Comisión de Presupuesto.

12.

0045612/16. Proyecto de implementación de nuevas tecnologías en el Museo de la Facultad.

-Se da lectura de la presentación efectuada

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Debería girarse a la Comisión de Vigilancia y Reglamento para que estudie este asunto.

-Asentimiento.

CONS. PEREYRA.- Se está trabajando en la utilización de tecnología, celulares en este caso, para que en sus visitas al museo puedan tener información en tiempo real.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Continuamos con el siguiente punto.

13.

0044087/16. Colegio de Odontólogos de Jujuy solicita adhesión o aval académico a las "Il Jornadas de Actualización Odontológica del NOA, El Colegio Somos Todos"

-Se da lectura de la presentación efectuada

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Tiene la palaba el consejero Farfán.





CONS. FARFÁN.- Justamente ayer se comunicaron conmigo del Colegio Odontológico haciéndome saber que se presentaría la nota. Han suscripto un convenio con la Universidad de Tucumán y la UBA, y los docentes viajan a Jujuy a realizar capacitaciones; sería muy bueno también participar de esta manera.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Aún no hemos recibido una nota formal en dicho sentido.

En consideración la propuesta de otorgamiento del aval académico.

-Se vota y es APROBADA.

VI. ASUNTO SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Corresponde considerar el asunto sobre tablas presentado por el consejero Marini.

-Se lee la nota elevada por los consejeros Marini, Sarach, Del Castillo Bardales, Carbonel y Echazú Higa.

CONS. PESCIO.- A comienzos de año se constituyó una comisión y se planteó específicamente, con relación a cuarto año por ejemplo, de colocar las fechas de los parciales de tal manera que no se superpusieran. No tengo problemas en postergar el parcial, previsto en mi asignatura para el 20 de septiembre, pero coincidirá seguramente con el parcial de otra asignatura.

CONS. PANICO.- Ello hará que se modifiquen también las demás fechas.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Deberían aceptar en tal caso que pudieren superponerse actividades evaluativas. Ello ha sido una queja constante que hemos tratado de minimizar a través de las distintas reuniones, y ha dado muy buenos resultados.

CONS. ECHAZÚ HIGA.- Los alumnos podrían decidir en función de sus necesidades, en lo que se refiere a los prácticos. Las instancias de actividades evaluables deberían ser analizadas.

CONS. DEL CASTILLO BARDALES.- Podríamos solicitar que la asistencia sea opcional sólo para el 21 de septiembre.

CONS. SARACH.- Sería opcional la asistencia de los alumnos en dicha jornada.

-El Cuerpo se constituye en comisión.



-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Tiene la palabra el consejero Giraudo.

CONS. GIRAUDO.- Propongo como moción de orden que se vote la propuesta de declarar el día 21 de septiembre de asistencia opcional, que no se computen las inasistencias. Cada alumno determinará, en función de sus necesidades, si vendrá y los docentes tendremos que llevar a cabo las actividades habituales en función de la asistencia de los alumnos.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Habiéndose presentado una moción de orden, debe procederse con la votación de la propuesta.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es APROBADA.

SRA. DECANA (**Dra. Spadiliero de Lutri**).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 10.55.

fr.